

Guatemala, 31 de octubre de 2022
Producto/Informe de Resultados No. 02-2022

Licenciada
Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Respetable Licenciada Barneond:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el **PRODUCTO NÚMERO 2**, conforme a lo estipulado en el **CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO DGA-181-362-2022**, aprobado por **RESOLUCIÓN NÚMERO VC-DGA-075-2022**.

Actividades Realizadas según Contrato DGA-181-362-2022 para el primer producto:

- a) Se elaboró los Antecedentes Históricos de la investigación arqueológica,
- b) Se gestionó y se obtuvo el Convenio arqueológico firmado entre la Dirección General del Patrimonio Cultural y el profesional en arqueología.

Actividades Completarías Realizadas:

- Se realizó la investigación de fuentes secundarias en bibliotecas para la elaboración de los antecedentes históricos.
- Se efectuó investigación en internet, sobre el sitio arqueológico en el parque Erick Barrondo para completar la información de los antecedentes históricos.
- Se firmó el Convenio Arqueológico
- Se realizaron reuniones virtuales de trabajo en la plataforma Zoom con el Arquitecto coordinador del proyecto y los profesionales de distintas especialidades

que integran el equipo de trabajo del Proyecto de Construcción del Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional para definir rutas de actuación.

RESULTADO OBTENIDOS:

PRODUCTO 2:

- a) Antecedentes Históricos de la Investigación Arqueológica
- b) Convenio Arqueológico firmado por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y la profesional en arqueología.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,



ANA LETICIA BETZABÉ CRUZ CABALLEROS
Directora del Proyecto Arqueológico
Colegiado No. 11,131

Vo. Bo.



Sergio Antonio Tzic Fuentes
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional

Ana Betzabé Cruz C.
Licenciada en Arqueología
Maestra en Restauración
de Monumentos